

La crisis económica de 2020

Ante el impacto de la actual epidemia en la economía, una de las sugerencias es que el Banco de la República reactive la liquidez del país prestándole recursos al Gobierno, con el fin de generar empleos.

CARLOS CABALLERO ARGÁEZ - EXMINISTRO Y EXCODIRECTOR DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

La crisis económica que está viviendo el mundo entero no es una crisis más, como las muchas que se han enfrentado en el pasado. No resultó del estallido de una burbuja especulativa, como ocurrió en octubre de 1929 en Estados Unidos, ni de la excesiva acumulación de deuda por parte de los gobiernos, las empresas, los bancos y las personas, como sucedió en Colombia a principios de los ochenta y finales de los noventa del siglo XX.

Es una crisis universal, súbita, producto de una pandemia, que nos afecta a todos los terrícolas e impacta tanto la producción como la demanda mundiales y, desde luego, locales. Y no es solo una amenaza para la salud humana sino una amenaza profunda para la estabilidad económica, social y política del mundo y de cada uno de los países que lo conforman. Más grave, como lo anotan analistas extranjeros serios, que la crisis financiera internacional de 2008/2009 y, de alguna manera, similar por sus posibles consecuencias sobre la pobreza y el desempleo, a la de los años treinta del siglo pasado.

En el caso colombiano, a la pandemia -y por su causa- se sumó la pronunciada caída del precio del petróleo, nuestro principal producto de exportación y principal proveedor de recursos para el fisco nacional, a través de los impuestos y los dividendos de Ecopetrol, y para los fiscos regionales, a través de las regalías. De tal manera que se combinan un desequilibrio externo y uno interno.

Pero, bueno, eso lo enfrentamos en los ochenta, en la crisis del 'fin de siglo', y más recientemente cuando se desplomó el precio internacional del petróleo en 2014. En todos estos eventos fue necesario introducir ajustes económicos fuertes, elevar los impuestos, reducir gasto, incrementar el endeudamiento público. El peso se devaluó a las malas, cuando la tasa de cambio era 'administrada', y a las buenas, como sucedió en 2015 y como pasa ahora, cuando la tasa 'flota' libremente. La actividad económica

cayó. La mayor contracción del siglo XX fue la de 1999, cuando el PIB se redujo 4,3 por ciento, el desempleo superó el 20 por ciento y el déficit externo se cerró a la fuerza porque el sector privado paró abruptamente las importaciones.

Las crisis han sido generalmente bien manejadas por las autoridades en Colombia, como lo han reconocido de tiempo atrás los estudiosos del tema. Superamos la crisis del año treinta más rápido y mejor librados que la mayoría de los países de la región. En los años ochenta, Colombia fue el único país de América Latina que no reestructuró su deuda externa y el que más creció en la 'década perdida'. Y de la crisis de finales de los noventa salimos con un Banco de la República fortalecido en sus instrumentos, con el esquema de la 'inflación objetivo' que nos ha permitido vivir en un entorno de inflación baja y con la tasa de cambio que fluctúa libremente y minimiza los sobresaltos de la política monetaria.

La de ahora es una crisis diferente. Esta vez es necesario que el déficit fiscal aumente y no que se reduzca. El gobierno tiene que gastar sumas inmensas, no presupuestadas. Como lo ha afirmado el exministro Juan Camilo Restrepo, tendrá muy rápidamente que modificar el presupuesto para el año en curso, eliminando partidas que no son urgentes y abriendo espacio para los gastos que debe efectuar en el sector de la salud por la necesidad de adecuar y preparar la atención hospitalaria a los contagiados del virus. Como se sabe, la capacidad instalada de los hospitales y clínicas en el país es absolutamente insuficiente. Como lo es, también, la disponibilidad de ventiladores, de reactivos para las pruebas e, incluso, de personal idóneo para la atención. Y esas necesidades son diferentes entre las regiones y ciudades del país. La información que se tenga es crucial para determinar las cuantías a gastar. Es claro que hay que cambiar las prioridades, como parece entenderlo el Gobierno

y debe reflejarlo un presupuesto modificado.

Un rubro de gasto clave es el de mantener los ingresos del gran número de personas que están en la informalidad y que súbitamente han quedado sin recibir su 'día a día'. Como lo es, también, apoyar a quienes en la formalidad han dejado de recibir los ingresos que tenían en la actividad que desarrollan. Son muchos los casos que se divulgan en las redes sociales de los vendedores ambulantes, de los taxistas, de los peluqueros, de los meseros, de los deportistas, etc. El gobierno ha anunciado el incremento de las transferencias monetarias a la población pobre en los programas Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Adulto Mayor. Es la dirección correcta, pero no suficiente. Dada la cobertura del régimen subsidiado de salud podría llegarse a quienes no están registrados en los programas mencionados pero sí en el régimen subsidiado. Para lo cual hay que poner a funcionar rápidamente los mecanismos y las herramientas aprovechando la tecnología -los teléfonos celulares- y las redes de pago bancarias y no bancarias. La Facultad de Economía de la Universidad de Los Andes acaba de publicar una nota con la propuesta para concretar estos apoyos financieros (transferencia monetaria inmediata para los informales, 24 de marzo de 2020), cruciales para evitar una hambruna en el país.

El choque económico externo y el de la pandemia sobre Colombia son enormes. No hay duda de que la actividad econó-

mica ha entrado en barrena. Los servicios de toda índole, que son los más afectados, constituyen el 51 por ciento del PIB. La realidad es que la economía colombiana es de más servicios que de producción de bienes. La disminución de los ingresos personales conduce forzosamente a una reducción de la demanda de bienes lo cual, a su vez, afectará las empresas y, particularmente, a las medianas y las pequeñas que viven al día sin reservas de caja ni de capital. De ahí que se prevea una disminución drástica en el ritmo de crecimiento de la economía que, de acuerdo con la información más reciente, comenzó bien el año.

Los analistas de Goldman Sachs, el banco internacional, están proyectando crecimiento cero (0 por ciento) para Colombia en 2020. Un consuelo que compartimos con Perú, pues para América Latina en su conjunto proyectan una caída del PIB de 1,2 por ciento y caídas para países como Chile, 0,5 por ciento; México, 1,6 por ciento, o Brasil, 0,9 por ciento. Para no mencionar lo que sucederá en Argentina, un país en una profunda crisis a la cual le ha caído la pandemia, y en Venezuela, en crisis permanente. Si esto es así, el desempleo se va a incrementar en toda la región. Este vendrá a sumarse al descontento que ya se había manifestado en las protestas de fines del año pasado.

De ahí la urgencia de que las autoridades actúen para generar ingresos a quienes los están dejando de recibir y, de esta manera, estimular la demanda para evitar la quiebra de las empresas y el aumento del desem-

pleo. En los países desarrollados, como lo anota Martin Wolf en el *Financial Times*, los gobiernos acuden a remunerar a quienes se enferman y al seguro de desempleo y, "si esto es muy difícil, los gobiernos pueden mandarle a cada individuo un cheque" (*The Virus Is an Economic Emergency too*, 18/3/20). En Colombia nos toca agudizar el ingenio y olvidarnos por un rato de preconcepciones e ideología. Recabar en el pragmatismo que caracteriza la tecnocracia desde hace muchos años.

No es el momento, por consiguiente, de preocuparnos por la magnitud del déficit fiscal ni por la inflación. Con respecto a esta última, la contracción de la demanda y la caída de las importaciones puede compensar el efecto de la devaluación del peso sobre los precios. En cuanto al déficit, doctores tiene la Santa Madre Iglesia para intervenir la regla fiscal en una coyuntura de crisis desconocida en el mundo entero.

Aunque la economía colombiana es obviamente muy diferente a la de 1930 es bueno recordar el manejo de la crisis de ese momento. El Banco de la República se había creado siete años antes y sus instrumentos para hacer frente a una situación como la que se presentó eran muy limitados. Estábamos, además, bajo el régimen del 'patrón oro', lo que implicaba que la circulación monetaria dependía de la cantidad de ingresos del exterior. Como en vez de ingresos teníamos salidas de dólares, la moneda se contrajo dramáticamente. El gobierno de Enrique Olaya Herrera contrató de nuevo al profesor Kemmerer, que había asesorado para la creación del Banco de la República, y se cambió la ley del Banco para que este pudiera prestarle dinero al gobierno. Así se hizo y eso permitió aumentar la liquidez y reactivar la economía; el gobierno gastó en obras públicas y generó empleos.

Me pregunto si las autoridades, el ministro de Hacienda y la junta directiva del Banco de la República no deben invocar el espíritu de Don Esteban Jaramillo y suministrarle los fondos al Gobierno para que los irrigue a los trabajadores informales, de tal manera que se evite la hambruna y se estimule la economía. Es un camino lleno de riesgos futuros, pero posiblemente menos azaroso que el de dejar que el desempleo y la pobreza se conviertan en fenómenos masivos de los cuales sería muy difícil recuperarnos.

1,2 por ciento

DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LATINOAMÉRICA ES LA CAÍDA QUE PREVÉ GOLDMAN SACHS.